

Expediente: **8966/14**

Carátula: **N & F CAPITAL MARKETS S.A. C/ ROLDAN JESUS RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROLDAN, JESUS RICARDO-DEMANDADO

20331390446 - CHAVANNE, JOSÉ AGUSTÍN-POR DERECHO PROPIO

20331390446 - N & F CAPITAL MARKETS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8966/14



H106018868886

JUICIO: N & F CAPITAL MARKETS S.A. c/ ROLDAN JESUS RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 8966/14.

Presento a despacho informando a S.S., en virtud del oficio recepcionado por ante ésta oficina, proveniente de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial n° 2 que los autos se encuentran paralizados. Se adjunta copia del oficio recibido y decretado en el expediente genérico (DIVESC1). Secretaria, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, Téngase presente lo informado. Atento a lo solicitado por el Juzgado Civil y Comercial Común XI nom y en virtud del fuero de atracción remítanse los presentes autos al juzgado mencionado donde se radica el concurso ""ROLDAN JESUS RICARDO s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR." Expte. N° 6020/25", por intermedio de Mesa de Entrada.- JLV - 8966/14

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.